



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO BAUTISTA LOIS HART ANTOFAGASTA

I. Identificación.

Colegio	COLEGIO BAUTISTA LOIS HART.
RBD	12800-7
Dependencia	PARTICULAR SUBENCIONADO CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO.
Niveles educativos	EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA.
Comuna, región	ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

II. Formulación de objetivos.

Objetivo General: Fomentar en la comunidad educativa el espíritu cívico, resaltando los valores institucionales como parte integrante de una personalidad opinante, crítica y abierta, fortalecida a través de acciones concretas de participación ciudadana y convivencia democrática.

Objetivos Específicos:

- Promover la aplicación de los conceptos de ciudadanía en el colegio, resaltando los derechos y deberes de los estudiantes como miembros activos de la sociedad.
- Brindar espacios de participación donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones de manera responsable y fundamentada.
- Diseñar actividades que reflejen el compromiso e identidad de los estudiantes, fomentando una cultura democrática.
- Implementar iniciativas que fortalezcan el sentido de pertenencia y compromiso de los estudiantes con la comunidad loishariana.



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

III. Planificación.

1. IDENTIDAD LOISHARIANA

Descripción: Acción orientada a reconocer y valorar a los estudiantes que, a través de su participación destacada en actividades culturales, deportivas, científicas, artísticas u otras instancias de representación, promueven los valores institucionales y representan al Colegio Bautista Lois Hart a nivel local, regional, nacional e internacional. Esta iniciativa busca fortalecer el sentido de pertenencia, el compromiso con la comunidad educativa y el reconocimiento de aquellas acciones que reflejan una participación responsable y un aporte positivo a la sociedad.

Objetivos de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Lunes 2 de marzo
	Término	Viernes 18 de diciembre.
Responsable/s	Equipo de Gestión.	
Recursos para la implementación	Distintivo colegio, diplomas, ceremonias de premiación.	
Programa que financia la acción	Presupuesto colegio.	
Medios de verificación	Registro fotográfico, libretos.	

2. YO TENGO VOZ Y VOTO

Elección del CEAL y Mini CEAL, para fomentar la participación estudiantil y la democracia escolar, dirigido a estudiantes de NT1 a 4° básicos (Mini CEAL) y 5° a IV medio (CEAL).

Objetivos de la ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Miércoles 11 de marzo
	Término	Martes 14 de abril
Responsable/s	Orientadora – Encargada del Plan de Formación Ciudadana.	
Recursos para la implementación	Urnas, votos, material de campaña propio de las listas.	
Programa que financia la acción	Presupuesto colegio.	
Medios de verificación	Actas electorales, votos, registro audiovisual.	



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

3. ARTE EN TU PATIO

Descripción: Presentaciones musicales y otras muestras artísticas durante los recreos, donde participan estudiantes del colegio, profesores, apoderados, así como grupos de otros colegios o artistas locales. Esta iniciativa promueve el arte y la cultura dentro de la comunidad escolar, incentivando y valorando el talento estudiantil, docente y de los apoderados, al mismo tiempo que enriquece la diversidad cultural del establecimiento.

Objetivos de la ley	b) Promover en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	1 de abril
	Término	28 de noviembre
Responsable/s	Encargada Plan de Formación Ciudadana.	
Recursos para la implementación	Equipos de sonido, instrumentos musicales, atriles, material fungible.	
Programa que financia la acción	Presupuesto colegio y colaboraciones externas.	
Medios de verificación	Registro fotográfico y audiovisual.	



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

4. PUENTES DE APRENDIZAJE

Acción orientada a fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante la vinculación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la comunidad que desarrollen charlas, talleres, conversatorios, exposiciones o actividades formativas dirigidas a los niveles de NT1 a IV Medio.

Estas instancias abordarán diversas temáticas de interés ciudadano, tales como educación cívica, medioambiente, eficiencia energética, prevención, salud, seguridad, educación financiera, patrimonio, educación superior, ciencia, cultura, derechos y deberes, entre otras, favoreciendo el aprendizaje a partir de experiencias significativas y el contacto con especialistas de distintos ámbitos.

Objetivos de la ley

- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

Fechas

Inicio

Lunes 6 de abril

Término

Viernes 18 de diciembre.

Responsable/s

Equipo de Gestión.

Recursos para la implementación

Elementos audiovisuales, espacios físicos.

Programa que financia la acción

Presupuesto colegio.

Medios de verificación

Registro fotográfico y audiovisual.



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

5. GESTIÓN DEL CEAL

Descripción: De acuerdo con la normativa vigente y el reglamento interno del CEAL, se convoca a la asamblea de estudiantes de 5° básico a IV medio, junto con los delegados de cada curso, para mantenerlos informados sobre las acciones gestionadas por el Centro de Alumnos. Entre estas acciones se incluyen eventos como la investidura, el Día del Estudiante, el Día del Profesor, así como la organización de colectas públicas o actividades como el Jeans Day.

Objetivos de la ley	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociadas a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en estudiantes. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. h) Fomentar una cultura de transparencia y probidad.	
Fechas	Inicio	Martes 28 de abril.
	Término	Viernes 18 de diciembre.
Responsable/s	Orientador – CEAL – Docente asesor - Director.	
Recursos para la implementación Programa que financia la acción	Libro de actas y programa del CEAL.	
	Tesorería CEAL.	
Medios de verificación	Lista de asistencia a reuniones – entrega de balance semestral. Plan de trabajo CEAL.	



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

6. TOUR PATRIMONIAL

Descripción: Recorrido por el casco histórico de la ciudad de Antofagasta, que tiene como objetivo promover en los estudiantes el reconocimiento y la valoración del patrimonio local. En esta actividad participan los niveles de 6° básicos, quienes realizan un recorrido por el Muelle Histórico, el Museo y la Plaza Colón. Este recorrido busca acercar a los estudiantes a la historia y cultura de su entorno, fomentando el aprecio por el patrimonio histórico de la ciudad.

Objetivos de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Lunes 4 de mayo.
	Término	Miércoles 30 de septiembre.
Responsable/s	Docente de historia y geografía 6° básico.	
Recursos para la implementación	Contratación de transporte, permisos para salida escolar, guía de observación de las visitas.	
Programa que financia la acción	Presupuesto colegio.	
Medios de verificación	Formulario B y fotografías.	



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

7. RUTA PATRIMONIAL

En el marco del Día de los Patrimonios Culturales, participan estudiantes de NT a 8° Básico en una Ruta Patrimonial, realizando un recorrido por distintos espacios de interés cultural de la ciudad. Para ello, reciben un mapa con las estaciones que deben visitar y registrar evidencias en cada una de ellas, acompañados por sus familias, promoviendo el conocimiento y la valoración del patrimonio local, así como el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia con su comunidad.

Objetivos de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Lunes 25 de mayo
	Término	Miércoles 3 de junio
Responsable/s	Encargada del Plan de Formación Ciudadana.	
Recursos para la implementación	Rutas patrimoniales, carpetas classroom, diplomas.	
Programa que financia la acción	Presupuesto colegio.	
Medios de verificación	Registro fotográfico, rutas patrimoniales completadas por los estudiantes (en carpetas classroom).	

8. GALA FOLCLÓRICA

Descripción: Presentación de los estudiantes, desde NT1 hasta IV Medio, quienes, a través de danzas y expresiones culturales de diversas regiones del país, promueven el reconocimiento y la valoración de la cultura nacional. Esta actividad, que conmemora las fiestas patrias, integra a toda la comunidad escolar, brindando una instancia para celebrar y fortalecer nuestra identidad a través del arte y la expresión corporal.

Objetivos de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Lunes 27 de julio.
	Término	Viernes 11 de septiembre.
Responsable/s	Departamento de Educación Física, UTP, Dirección, Encargada Plan de Formación Ciudadana.	
Recursos para la implementación	Indumentaria, escenario, amplificación, estadio Sokol.	
Programa que financia la acción	Presupuesto colegio	
Medios de verificación	Registro audiovisual, programa del evento.	



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

9. PODCAST

Descripción: En el Taller de Literatura de IV Medio, los estudiantes desarrollan un podcast como resultado de un proceso de creación colaborativa que contempla la elaboración de guiones, la construcción de personajes, la dramatización y la producción de cuatro capítulos entrelazados. Finalmente, el podcast es publicado y difundido a la comunidad educativa, promoviendo el diálogo, la reflexión, la creatividad y la expresión de ideas en torno a temáticas de convivencia escolar y ciudadanía.

Objetivos de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Lunes 27 de julio
	Término	Viernes 30 de octubre.
Responsable/s	Docente responsable del electivo de literatura; Claudia Bruna.	
Recursos para la implementación	Equipos de grabación, libretos, Spotify, cortina musical, Instagram.	
Programa que financia la acción	Estudiantes de literatura IV medio.	
Medios de verificación	Libretos – registro audiovisual.	



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

10. CICLO DE DEBATES

Los estudiantes de 8° básico participarán en un ciclo de debates ciudadanos, articulado entre las asignaturas de Lengua y Literatura e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. A partir del análisis de temáticas sociales y de interés local, investigarán, argumentarán y defenderán sus puntos de vista en un ambiente de respeto y diálogo, fortaleciendo el pensamiento crítico, la escucha activa y la participación responsable. Como parte de esta experiencia, al menos una de las sesiones se desarrollará en dependencias de la Universidad Católica del Norte (UCN), favoreciendo la vinculación con instituciones de educación superior y enriqueciendo el proceso formativo.

Objetivos de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Lunes 3 de agosto
	Término	Viernes 30 de octubre
Responsable/s	Docentes responsables de las asignaturas de Lenguaje e Historia, Geografía y Cs. Sociales.	
Recursos para la implementación	Sistema de audio, mesas, sillas, manteles, carpetas, botellas de agua, Computador, proyector, sistema de audio, guías de trabajo, material bibliográfico, cartulinas, plumones y transporte para la sesión desarrollada en la Universidad Católica del Norte.	
Programa que financia la acción	Presupuesto colegio.	
Medios de verificación	Registro fotográfico, pautas de evaluación.	



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

11. MUESTRA CULTURAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Los niveles de Transición a 6° Básico preparan una "Muestra Cultural de los Pueblos Originarios de Chile", instancia que busca promover el respeto, la valoración y el reconocimiento de la diversidad cultural presente en nuestro país.

Durante la muestra, cada curso representará un pueblo originario de Chile, dando a conocer aspectos de su forma de vida, tales como su vestimenta, vivienda, alimentación, costumbres, tradiciones, música y arte. La actividad contempla la elaboración de materiales visuales, maquetas, danzas o dramatizaciones que permitan a los estudiantes aprender de manera vivencial y significativa.

Objetivos de la ley	d) Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país. e) Desarrollar el sentido de pertenencia e identidad nacional basados en el respeto a la diversidad y la interculturalidad.	
Fechas	Inicio	21 de septiembre
	Término	23 de octubre
Responsable/s	UTP Básica – Docentes Nivel transición a 6° básico.	
Recursos para la implementación	Material de decoración, vestimenta, música, artesanías, souvenirs y gastronomía, apoderados.	
Programa que financia la acción	Directivas de sub-centro (financiamiento interno por curso).	
Medios de verificación	Registro de acta coordinaciones, registro audiovisual.	

12. DIARIO LOISHARITO

Publicación anual realizada por estudiantes de nivel transición con noticias, juegos e información cultural de cuya venta se obtienen fondos que son donados a alguna institución benéfica, incentivando la participación en temas de interés público desde la primera infancia.

Objetivos de la ley	f) Fomentar la participación de estudiantes en tema de interés público.	
Fechas	Inicio	lunes 5 de octubre
	Término	Lunes 30 de noviembre
Responsable/s	Docentes de Niveles Transición, Biblioteca CRA.	
Recursos para la implementación	Plataformas digitales, recursos para la impresión.	
Programa que financia la acción	Presupuesto colegio.	
Medios de verificación	Publicación impresa y digital.	



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

13. SEMBRANDO COMUNIDAD.

Descripción: cada curso del colegio, junto a su profesor jefe, desarrollará una acción solidaria anual dirigida a la comunidad interna; recolección de alimentos no perecibles para ir en apoyo de algunas familias del colegio.

Además a la comunidad externa una acción de ayuda enfocada en el Hogar de Mujeres "El Ancla". Cada curso apadrinará una familia, constituida por madre e hijos, quienes recibirán una descripción general (edad, talla, número de calzado y composición familiar) para orientar la ayuda de manera personalizada.

Cada curso deberá preparar una caja solidaria que contenga:

- Una tenida de ropa nueva para cada integrante de la familia apadrinada.
- Elementos personales, como útiles de aseo y artículos de cuidado básico.

Esta iniciativa busca fortalecer los valores de solidaridad, empatía y responsabilidad social en nuestros estudiantes, promoviendo su compromiso con el entorno y la comunidad local.

Objetivos de la ley	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	9 de noviembre
	Término	18 de diciembre
Responsable/s	Profesores jefe – delegados pastorales - capellán.	
Recursos para la implementación Programa que financia la acción	Material fungible.	
	Presupuesto curso.	
Medios de verificación	Registro fotográfico.	



"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él."
Proverbios 22:6

